ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA BANANERA TALEB AGROBATA S. A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2020.

En la Ciudad de Guayaquil, a las once horas del día 30 de Marzo del 2020; se reúnen virtualmente, por motivos de la pandemia del COVID-19 que azota al Ecuador y al mundo entero, los accionistas de **AGRICOLA BANANERA TALEB AGROBATA S. A.**: La menor de edad niña **DIANA AMIRA TALEB AGUIRRE**, representada por su padre, señor **TONY ALEJANDRO TALEB TERAN,** propietaria de 4750 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; la menor de edad niña **ARELLA TALEB AGUIRRE**, representada por su padre, señor **TONY ALEJANDRO TALEB TERAN,** propietaria de 4.750 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; la menor de edad niña **IARA TALEB AGUIRRE**, representada por su padre, señor **TONY ALEJANDRO TALEB TERAN,** propietaria de 4.750 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; señor **RICCARDO FRANCESCO MANDINI AGUIRRE,** propietaria de 750 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; y, **LAPIZCORP S.A.** propietaria de 15.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una representada por su GERENTE, señor **TONY ALEJANDRO TALEB TERAN.**

Los presentes se encuentran convocados y reunidos al tenor del Artículo 238 de la Ley de Compañías y del Artículo 10 del Reglamento de Juntas Generales. Preside AD- HOC la Junta el Sr. **GERSON ALBERTO BENITES MONTES;** y, actúa como secretario el Señor **TONY ALEJANDRO TALEB TERAN,** su gerente general.
Establecido el quórum se instala la Sesión.

El secretario pone en consideración el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Lectura y Aprobación de los informes del Administrador y Comisario de la Compañía, Revisión y Aprobación de los Estados Financieros, y destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y da Lectura a los Informes del Administrador y del Comisario, en relación a los Estados Financieros que fueron puestos a disposición de los señores accionistas con antelación destaca que tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio así como las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, los cuales presentan la realidad de empresa.

Los asistentes luego de cortas deliberaciones, resuelven aprobar unánimemente los informes de la Administración y Comisario, así mismo aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y deciden que los resultados luego de deducir la participación trabajadores e impuesto a la renta, la diferencia se aplique a compensar el impuesto a la renta único; y, cualquier diferencia adicional que determine la operación matemática sea compensada: 1) a las Reservas Facultativas, si las hubiere y 2) sea absorbida por los accionistas y su registro contable por cobrar a los mismos.

No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción del acta y reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión a las doce horas.

DIANA AMIRA TALEB AGUIRRE
f) Representada por TONY A. TALEB TERAN
Accionista

RICCARDO FRANSCESCO MANDINI AGUIRRE
Accionista

ARELLA TALEB AGUIRRE
f) Representada por TONY A. TALEB TERAN
Accionista

IARA TALEB AGUIRRE
f) Representada por TONY A. TALEB T.
Accionista

LAPIZCORP S.A.
f)Representada por TONY A. TALEB TERAN
Gerente General

GERSON ALBERTO BENITES MONTES
Presidente AD-HOC de la Junta

TONY ALEJANDRO TALEB TERAN
Gerente General-Secretario de la Junta